

**BOEL de 2 de abril de 2025**

**Resolución del Director del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.**

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

**RESUELVO:**

**Primero.** - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química que se celebrarán en línea el día **28 de abril de 2025** conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

**Segundo.** - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario/a del Departamento.

En Leganés, a fecha de firma electrónica

Fdo. Francisco Javier Velasco López

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES E  
INGENIERÍA QUÍMICA.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

# BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

**uc3m** | Universidad **Carlos III** de Madrid

**BOEL de 2 de abril de 2025**

Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

**BOEL de 2 de abril de 2025****ANEXO****CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES E INGENIERÍA QUÍMICA**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLAZO REGLAMENTARIO</b>	<b>PUBLICACIÓN SI/NO</b>	<b>DÓNDE SE PUBLICA</b>
Convocatoria + calendario electoral	En los 30 días hábiles* previos a la expiración del mandato Fecha: 2 /04	SI	<b>BOEL</b> (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avals	Durante los 5 días hábiles siguientes a la convocatoria Fecha: Del 3-9 /04	NO	
Candidaturas provisionales	Al día siguiente Fecha: 10/04	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	1 día hábil siguiente Fecha: 11/04	NO	
Candidaturas definitivas	1 día hábil siguiente Fecha: 22/04	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votaciones + resultados provisionales	Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la expiración del mandato Fecha: 28/04	SI, en la misma reunión del Consejo	E-mail a los miembros del Departamento el mismo día de la sesión del Consejo
Reclamaciones	1 día hábil siguiente Fecha: 29/04	NO	
Resultados definitivos	1 día hábil siguiente Fecha: 30/04	SI	<b>BOEL</b> (Según plantilla)

# BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

**uc3m** | Universidad **Carlos III** de Madrid

## BOEL de 2 de abril de 2025

Nombramiento del Director/a	El Secretario/a del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente
-----------------------------	---

\* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).